



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN COMISION EVALUADORA

En la Ciudad de Corrientes, a los 22 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10.30 h se reúne en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, la Comisión Evaluadora para entender en la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente de la Lic. María Victoria Pereyra, dispuesto por Res. 0561/21 del Consejo Directivo de la Facultad. La Comisión está compuesta por: Prof. María Victoria Avanza, Prof. María Guadalupe Chaves y Prof. Margarita Vallejos. Se deja constancia que el Observador Estudiantil estuvo presente: Torres Montañez Sarah

Departamento: QUÍMICA
Área: QUÍMICA ORGÁNICA
Cargo: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación: SIMPLE
Asignatura: QUÍMICA ORGÁNICA I
Docente convocado: María Victoria Pereyra

I- Antecedentes Académicos

LICENCIADA EN CIENCIAS QUÍMICAS en la UNNE en el año 2006. Desde el año 2004 realiza actividades de investigación en el LABORATORIO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA de la FaCENA (UNNE) y pertenece al grupo de investigación CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE VEGETALES.

En el año 2008 obtuvo una BECA DE INICIACIÓN otorgada por la SGCYT UNNE, luego en el año 2011, una BECA COFINANCIADA UNNE-CONICET TIPO I, en 2014 una BECA COFINANCIADA UNNE-CONICET TIPO II y en 2016 una beca POSDOCTORAL UNNE-CONICET. Por otro lado, acredita conocimientos de idioma inglés, portugués y francés.

En febrero de 2016 finalizó la carrera de DOCTORADO EN QUÍMICA de la UNNE con el tema de tesis "Pomelos (*Citrus paradisi*, M.) mínimamente procesados. cambios en sus componentes durante el almacenamiento refrigerado" bajo la dirección de la Dra. Sonia Sgroppo. Realizó catorce CURSOS DE POSGRADO y una PASANTÍA en el Laboratorio de Microbiología de la FaCENA (UNNE).

Dictó los CURSOS DE AMBIENTACIÓN Y NIVELACIÓN MÓDULO QUÍMICA en los años 2007 y 2008 de la FaCENA. Fue ADSCRIPTA COMO AYUDANTE ALUMNO en la asignatura BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN, Departamento de Bioquímica durante los periodos 2004/2005 y 2006/2007.

Desde el año 2009 se desempeña como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura de QUÍMICA ORGÁNICA I, en el Área de Química Orgánica, Departamento de Química.

Además, fue AUXILIAR DOCENTE para el dictado de un CURSO DE POSGRADO de la carrera de Especialización en el Análisis de Alimentos.

Por otro lado, se desempeñó como PROFESOR ADJUNTO interino con dedicación simple en las materias Mecánica de los Fluidos del Departamento de Física y Química y Procesos Industriales del Departamento de Operaciones Industriales para la Carrera Ingeniería Industrial (FCA-UNNE) (2019-2020), en la materia Química General para la Carrera Ingeniería en Sistemas de la Información (2018) de la Facultad de Ingeniería y Nutrición de la Universidad de la Cuenca del Plata y como PROFESOR ADJUNTO interino en las materias Química General y Química Inorgánica para la Carrera Ingeniería en Alimentos (2015-2016) de la Facultad de Ingeniería y Nutrición de la Universidad de la Cuenca del Plata. Además, se desempeñó como



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con dedicación simple en las materias Mecánica de los Fluidos del Departamento de Física y Química y Procesos Industriales del Departamento de Operaciones Industriales para la Carrera Ingeniería Industrial (2018-2019) (FCA-UNNE) y en la materia Determinación de Estructuras Orgánicas (FaCENA. UNNE) desde 2018 hasta la actualidad.

Además, realizó una presentación a X Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería Congreso ELEMENTOS QUÍMICOS 4D: UNA EXPERIENCIA UTILIZANDO HABILITADORES DIGITALES PARA APORTAR A LA FORMACIÓN DE INGENIEROS (2018) y además, realizó la revisión continua de la Guía de Trabajos Prácticos de la Asignatura Química Orgánica I y su adaptación al dictado virtual durante 2020-2021. Así mismo, fue integrante de jurados y actividades de evaluación de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas. Plan de Estudios y Formación. FaCENA. UNNE. Res N° 0268/11 C.D.

En cuanto a sus antecedentes de investigación, declara haber publicado tres capítulos de libro, dos publicaciones con referato. Además, declara haber realizado nueve presentaciones a congresos internacionales, tres a congresos nacionales y diez a reuniones científicas de carácter regional. Ha participado de seis proyectos de extensión financiados por la UNNE y la SPU. Así mismo ha participado en la Semana de las Ciencias organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, así como la realización de servicios de consultoría y asistencia técnica especializada. También declara haber realizado dirección de pasantes y adscriptos en docencia (5). Declara haber asistido a 13 reuniones científicas, las cuales fueron de carácter internacional, nacional y regional.

Por otro lado, declara antecedentes profesionales como Directora del Laboratorio Provincial de Calidad Agropecuaria (2018-2020) y como miembro de Comisiones asesoras para concursos de adscripción de la FaCENA, de la Comisión de autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas y de la Comisión de la misma.

II.- Desempeño Académico durante el período evaluado:

- Así mismo 1/09/2017 a 31/12/2017- Licencia por tareas de investigación.
- Durante el período informado, realizó tareas docentes vinculadas a la asignatura Química Orgánica I y al área de Química Orgánica, para las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.
- Colaboró en la Realicé planificación de las clases de laboratorio y de seminarios teórico-prácticos junto con el personal de la cátedra.
- Desarrolló las clases de trabajos prácticos de laboratorio.
- Dictó las clases seminarios teórico-prácticos en clases de dos horas de duración con una frecuencia semanal, donde se desarrollaron distintas situaciones problemáticas que apuntan a que el aprendizaje sea significativo.
- Así mismo atendió semanalmente clases de consulta, respecto a los trabajos prácticos de laboratorio, destinándose dos horas semanales.
- Además, efectuó la corrección del coloquio previo a la clase de laboratorio, de los pre-informes, de los informes finales y realizó evaluación continua de los alumnos durante la misma.
- Realizó la corrección de parciales y de sus respectivos recuperatorios.
- Efectuó modificaciones a las guías de trabajos prácticos de laboratorio y de seminarios teóricos-prácticos cuando fue necesario.
- Realizó la limpieza, ordenamiento y relevamiento de los reactivos necesarios para el desarrollo de los trabajos prácticos. Se ha introducido una instancia de presentación de temas en formato de clases que



los alumnos de profesorado realizaron en grupos para contribuir con su formación disciplinar, y fue enriquecedor para ellos desde el punto de vista de la planificación y la exposición oral posterior.

- Durante los años 2020 y 2021 trabajó de manera virtual, realizando las actividades antes mencionadas a través de este medio utilizando la plataforma Moodle.
- Se modificaron las guías de trabajo práctico de manera de proveer al alumno de mayor información al no poder realizar las clases prácticas de manera presencial, a través de enlaces a videos explicativos sobre el tema y elaborando videos propios de la cátedra.
- Elaboró cuestionarios y tareas en el aula virtual, así como también realizó las correcciones y devoluciones de los mismos.
- Brindó clases de consulta y explicativas a través de la plataforma Google meet.
- Asistió y colaboró en las mesas de exámenes finales y de reválidas.
- Dirigió las adscripciones en docencia de 2 (dos) alumnos durante el período informado.
- Durante el año 2020, participó en la readecuación de las actividades desarrolladas por la cátedra que fueron necesarias debido al aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por la pandemia Covid19.
- Se desempeñó activamente en el dictado virtual de la asignatura desarrolladas en los años 2020 y 2021.
- Ha realizado cuatro presentaciones de trabajos en Reuniones Científicas y Congresos, a uno de ellos se le otorgó el premio al mejor trabajo en el área de Tecnología.
- Ha realizado dos cursos de postgrado, uno de ellos de carácter docente.
- Desde el año 2021 integra la Comisión de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas de la FaCENA-UNNE
- En el año 2018 fue miembro de la Comisión de Adscripción de Departamento de Química de la FaCENA-UNNE.
- Así mismo, se desempeñó como PROFESOR ADJUNTO interino con dedicación simple en las asignaturas Mecánica de los Fluidos del Departamento de Física y Química y Procesos Industriales de FCA-UNNE.
- Y se desempeñó como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino dedicación simple en la asignatura Determinación de Estructuras Orgánicas de la FACENA-UNNE.

El informe del Responsable de la asignatura Química Orgánica I y la evaluación de la Gestión Institucional, formada por los informes administrativos y académicos; han sido satisfactorias para la docente convocada.

III- Plan de actividades

El plan de actividades presentado por la docente se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y al cargo y dedicación. Propone realizar modificaciones a las guías de trabajos prácticos de laboratorio de manera de orientarlas hacia una mayor caracterización de las familias de compuestos que se enseñan en la asignatura y orientado a la formación disciplinar de cada carrera para la cual se dicta.

Además, propone participar y organizar seminarios intra-cátedra y organizar reuniones inter-cátedra con docentes de asignaturas que se dicten en simultáneo de modo de articular contenidos con docentes de asignaturas de otros años de las carreras involucradas de manera de acordar los contenidos que son necesarios reforzar para asegurar el correcto desempeño del alumno a lo largo de la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

IV-Entrevista personal

La Dra. Pereira expuso con claridad las actividades realizadas inherentes a su cargo y dedicación, respondiendo todas las cuestiones abordadas por la comisión evaluadora. En este sentido, ha detallado sus actividades diferenciándolas en dos períodos (presencialidad y virtualidad) dado el Aislamiento decretado por la pandemia Covid19, detallando las actividades realizadas. Así mismo, describe claramente como se plantearán las actividades de laboratorio teniendo en cuenta que la cohorte 2021 tendrá su primer contacto con el trabajo de laboratorio en el 2022. Además, expone el rol que cumplirá el aula virtual para el dictado de la asignatura. Evidencia solvencia, conocimiento en el área, experiencia en la interdisciplinariedad necesaria para trabajar en un equipo de trabajo docente. Demostró una actitud comprometida con el proceso de enseñanza-aprendizaje para aumentar el grado de vinculación del alumno con la asignatura. Manifestó interés en lograr una mayor vinculación entre los contenidos teóricos y prácticos de la misma.

DICTAMEN FINAL

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las opiniones favorables del Responsable de la asignatura, del Informe Institucional provisto por la Secretaría Académica de esta Facultad, como así también las constancias que se desprenden del informe personal y del nuevo plan de trabajo presentado por la docente y de la entrevista personal; esta Comisión Asesora aconseja por unanimidad la renovación del cargo de la Dra. María Victoria Pereyra como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura QUIMICA ORGANICA I del Área de QUÍMICA ORGÁNICA del Departamento de QUÍMICA, por un período de 4 (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. 956/09 CS), a los 22 días del mes de marzo de 2022, siendo las 12:30 h en la Ciudad de Corrientes.

Prof. Margarita Vallejos

Prof. María Guadalupe Chaves

Prof. María V. Avanza

Corrientes, lunes 28 de marzo del año 2022

En la ciudad de Corrientes a los 22 días del mes de marzo del corriente año, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora de la Carrera Docente de la UNNE, en el departamento de Bioquímica ubicado en la FACENA de la UNNE, para la permanencia en los cargos de **Auxiliar docente** en los Departamentos de Física, Bioquímica, Biología, Matemáticas, Química y Agrimensura, de la **Profesora María Victoria Pereyra**.

Con carácter de Observador Estudiantil TITULAR, yo Sara Isabel Torres Montañez, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen y tratados en la reunión.

La evaluación inicia con la Profesora Pereyra dilucidando su rol activo dentro de cátedra de Química Orgánica I, en la que se encuentra a cargo de la realización de prácticos de laboratorio y de talleres. La docente explica que durante los 4 (cuatro) años de labor docente en dicha cátedra, 2 (dos) de ellos se llevaron a cabo en de forma presencial y se encargaba de la evaluación de los coloquios (examen obligatorio para el ingreso al laboratorio), de explicar las normas de seguridad dentro del laboratorio, explicar y controlar el práctico a desarrollar, y finalmente realizar las correcciones/devoluciones del informe de laboratorio sobre práctico realizado. Explica también que el informe de laboratorio realizado tiene como fin, que el alumno aprenda cual es la estructura de informe, la importancia de los objetivos, la conclusión a la que se tiene que llegar, etc.

Respecto a su labor durante los últimos 2 (años) ejercidos a través de la virtualidad en situación de pandemia, expresa que inicialmente tuvieron que recurrir a videos encontramos en internet de los prácticos de laboratorio y posteriormente, una vez abiertas las instalaciones de la facultad, realizaron materiales audios propios y en los que cuentan como protagonistas a las docentes de la cátedra. También como apoyo o refuerzo, realizó clases de consulta a través de la plataforma virtual (Google Meet), participó como parte del plantel docente en la elaboración coloquios realizados en forma virtual, además de la evaluación de los informes que cada alumno fue subiendo al aula virtual.

Con respecto a las clases de seminario, la docente enuncia su participación en clases de nomenclatura, con previa entrega de una guía proporcionada por la cátedra y declara que los alumnos deben asistir con los ejercicios resueltos, basándose en las clases de teoría y fin de responder a cuestiones o dudas que tengan los alumnos, además de reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien este año electivo se vuelve a la presencialidad, la docente destaca la importancia y beneficios de las herramientas virtuales por lo que se mantendrán en este año de cursado como ser, el coloquio online o la corrección de los informes de laboratorio. Estas herramientas permiten un mejor aprovechamiento del tiempo de clase y una mayor interacción entre el docente y los alumnos. Se resalta además que los alumnos tendrán acceso a los videos realizados por la cátedra a través de los links que se encuentran en el aula virtual y así facilitar el aprendizaje.

Posteriormente se cuestionó a la docente respecto al trabajo de 4D, realizado como actividad intercátedra y dirigido a alumnos de primer año de la carrera de Licenciatura en Sistema, cuyo objetivo principal era el de relacionar la química y la informática. Más específicamente se buscaba la relación de un elemento particular de la tabla periódica y el hardware (conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático), su caracterización, propiedades, y cuya información se pudiese visualizar a través de teléfono móvil. Dicho trabajo finalizó con objetivos cumplidos y resultados positivos a partir de dicha experiencia.

Teniendo en cuenta lo comentado, una de las docentes perteneciente a la comisión evaluadora, sugiere implementar una actividad similar en la que se pueda visualizar la presencia Química Orgánica en el contexto de la Bioquímica actual como ser, por ejemplo, conservantes de alimentos, o su aplicación en la química ambiental. Esto debido a que las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Químicas ya cuentan con actividades de orientación, faltando una actividad similar para la carrera de Bioquímica.

Para finalizar el informe sobre la evaluación docente de la Profesora María Victoria Pereyra, quisiera remarcar predisposición mostrada por la docente, la organización cambios (resultados positivos obtenidos de los años pasados) implementados para el cursado del corriente año electivo, teniendo en cuenta es una materia dictada en segundo año para todas las carreras anteriormente citadas, y que está dirigido a los alumnos que no han tenido aún experiencia en el laboratorio desde su ingreso a la facultad.

Por todo mencionado anteriormente, considero que la docente se encuentra capacitada para el dictado de la asignatura Química Orgánica I, y que proporciona instrumentales renovados para la enseñanza, acordes a los tiempos que estamos viviendo. Reitero mi dictamen favorable con el presente informe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sara Isabel Torres Montañez', is written over a yellow rectangular background.

Srta. Sara Isabel Torres Montañez
Estudiante de la carrera de BIOQUÍMICA.
LU: 44.601